

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de un grupo convertidor móvil de 160 KVA-440 V. 60 HZ., con destino a la Zona Marítima del Estrecho.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 1973, página 4508, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a la celebración del concurso, donde dice: «El acto tendrá lugar el día 30 de mayo de 1973...», debe decir: «El acto tendrá lugar el día 30 de marzo de 1973...».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Salamanca por la que se anuncia subasta para la enajenación de una tierra.

Se saca a subasta pública para el día 25 de abril de 1973, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Salamanca, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una tierra en término municipal de Salamanca, paraje Charca Ornica, en las inmediaciones de la carretera de Valladolid a Salamanca, y cuyo valor de tasación es seiscientos cuarenta mil (640.000) pesetas.

Salamanca, 3 de marzo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—1.739-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar que se cita.

Se saca a pública subasta por cuarta vez, para el día 18 de abril de 1973, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un solar de 327,75 metros cuadrados de superficie, sito en la margen derecha, punto kilométrico 68,681 de la CN-630, término municipal de Benavente (Zamora).

Zamora, 9 de marzo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—1.887-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª) o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de abril de 1973.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 4 de mayo de 1973.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, ce-

rrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad de licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de Seguros, en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria y aquéllos cuyo número sea superior a 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional, solamente en los grupos y subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado, en sustitución de los siguientes documentos a que se refiere el citado artículo y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):
Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—1.879-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBASTA

Clave y número del expediente: 5-A-5002. 11.17/73. Provincia: Alicante. Denominación de las obras: «Carretera C-3213, de Hellín a Novelda y Elda, p. k. 9,3 al 17,1. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 9.330.266 pesetas. Fianza provisional: 186.605 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 2.800.000 pesetas, y 1974, 6.530.266 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-B-5001. 11.20/73. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: «Carretera N-141, Manresa a Gerona, p. k. 18 al 20. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío». Presupuesto de contrata: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, pesetas 2.800.000, y 1974, 4.200.000 pesetas.

Clave y número del expediente: GU-TFM-33. 11.38/73. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: «Carreteras GU-960, de C-202 a la GU-961, p. k. 0,000 al 19,400; GU-961, de la GU-160 a Orea, p. k. 0,000 al 8,500; GU-962, de Orea al límite con Teruel (Orihuela del Tremedal), p. k. 0,000 al 3,098, y C-202, de Tarancón a Calatayud por Priego, p. k. 0,000 al 1,260. Ensanche del firme y riego asfáltico». Presupuesto de contrata: 11.273.959 pesetas. Fianza provisional: 225.479 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, pesetas 1.690.000; 1974, 5.070.000 pesetas, y 1975, 4.513.959 pesetas.

Clave y número del expediente: GU-TFM-34. 11.39/73. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: «Carretera GU-943, de la GU-950 a Huertahernando,

p. k. 0,000 al 13,739. Ensanche del firme y riego asfáltico». Presupuesto de contrata: 5.308.286 pesetas. Fianza provisional: 106.165 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 800.000 pesetas; 1974, 2.390.000 pesetas, y 1975, 2.118.286 pesetas.

Clave y número del expediente: HU-TFM-28. 11.59/73. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: «Carreteras HU-710, Candanos a Valdeestredo, p. k. 19,00 al 41,30; HU-860, Candanos a Ontiñena, p. k. 41,70 al 64,80. Refuerzo y tratamiento superficial del firme». Presupuesto de contrata: 18.904.828 pesetas. Fianza provisional: 378.098 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, C. Anualidades: 1973, 2.840.000 pesetas; 1974, pesetas 8.500.000, y 1975, 7.584.828 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-J-5001. 11.14/73. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: «Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, p. k. 58,100 al 64,800. Refuerzo del firme con mezcla asfáltica». Presupuesto de contrata: 7.247.980 pesetas. Fianza provisional: 144.959 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 2.900.000 pesetas, y 1974, 4.347.980 pesetas.

Clave y número del expediente: LU-TFM-20. 11.65/73. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: «Carretera LU-132, camino de Lorenzana a Villafernando, p. k. 0,000 al 23,000. Transformación del firme de macadam». Presupuesto de contrata: 11.948.166 pesetas. Fianza provisional: 238.963 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 1.790.000 pesetas; 1974, pesetas 5.380.000, y 1975, 4.778.166 pesetas.

Clave y número del expediente: LU-TFM-21. 11.57/73. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: «Carretera LU-131, camino de Lorenzana a Cruz da Cancela, p. k. 6,0 al 13,1. Transformación del firme de macadam». Presupuesto de contrata: 3.805.155 pesetas. Fianza provisional: 76.103 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Anualidades: 1973, 760.000 pesetas, y 1974, 3.045.155 pesetas.

Clave y número del expediente: LU-TFM-22. 11.66/73. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: «Carretera LU-641, camino de Castroncán a Toldacs, p. k. 0,0 al 3,0 y 6,2 al 13,2. Transformación del firme de macadam». Presupuesto de contrata: 7.161.210 pesetas. Fianza provisional: 143.224 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 1.070.000 pesetas; 1974, 3.220.000 pesetas, y 1975, 2.871.210 pesetas.

Clave y número del expediente: LU-TFM-23. 11.67/73. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: «Carretera LU-710, camino de Baralla a Baleira, p. k. 0,0 al 16,1. Transformación del firme de macadam». Presupuesto de contrata: 8.208.348 pesetas. Fianza provisional: 164.126 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 1.230.000 pesetas; 1974, 3.690.000 pesetas, y 1975, 3.286.348 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-MU-5001. 11.15/73. Provincia: Murcia. Denominación de las obras: «Carretera MU-400, Puerto de La Losilla a Casas del Puerto, p. k. 10,600 al 15,150. Acondicionamiento de la plataforma, ensanche de obras de fábrica y ensanche y refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 6.712.953 pesetas. Fianza provisional: 134.259 pesetas. Plazo

de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 2.680.000 pesetas, y 1974, 4.032.953 pesetas.

Clave y número del expediente: O-TFM-36. 11.69/73. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: «Carreteras O-701, camino de Ventanueva a San Antolín de Ibias, p. k. 17,0 al 54,0, y O-702, camino de San Antolín de Ibias a Marentes, p. k. 0,0 al 7,0. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico». Presupuesto de contrata: 28.765.777 pesetas. Fianza provisional: 575.315 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, C. Anualidades: 1973, 4.310.000 pesetas; 1974, 12.940.000 pesetas, y 1975, 11.515.777 pesetas.

Clave y número del expediente: O-TFM-37. 11.70/73. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: «Carreteras O-753, camino de Almuña a Paredes, p. k. 0,500 al 21,200, y O-755, camino de Brieves a Merás, p. k. 1,500 al 7,000. Recargo del firme y doble tratamiento superficial asfáltico». Presupuesto de contrata: 16.680.038 pesetas. Fianza provisional: 333.600 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, C. Anualidades: 1973, pesetas 2.500.000; 1974, 7.500.000 pesetas, y 1975, 6.680.038 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-T-5001. 11.18/73. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Carretera C-240, de Salou a Pons por Reus y Tàrraga. Tramo: Solivella-limite de la provincia de Lérida, p. k. 45,965 al 58,000. Refuerzo del firme». Presupuesto de contrata: 9.999.375 pesetas. Fianza provisional: 199.987 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 3.000.000 de pesetas, y 1974, 6.999.375 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-TE-5001. 11.23/73. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: «Carretera N-420, Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 0,000 al 11,700. Mejora del firme. Refuerzo, drenaje y D. T. S.». Presupuesto de contrata: 11.993.013 pesetas. Fianza provisional: 239.860 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, C. Anualidades: 1973, 3.600.000 pesetas, y 1974, 8.393.013 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-TO-5001. 11.28/73. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: «Carretera N-403, de Toledo a Valladolid por Avila, p. k. 8,172 al 13,072. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico». Presupuesto de contrata: 6.047.609 pesetas. Fianza provisional: pesetas 120.952. Plazo de ejecución: 30-9-74. Clasificación de contratista: grupo G, subgrupo 6: «Obras viales sin cualificación específica»; categoría, B. Anualidades: 1973, 2.420.000 pesetas, y 1974, 3.627.609 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas par-

fic
nif
de
ser
rre
dia
3
dic
adj
4
cor
cal
me
ent
let
...
sit
mec
cio
se
o c
ma
mo:
dos
to
U
P
P
(
ro
por
al:
(
5.
5.
Cor
Car
nist
Nue
5.
doc
6.
6.
ret
teri-
8.
del
6:
licit
recc
Vec
7.
licit
7.
entr
ante
las
proc
C
rad
sona
los
del
bre
desti
tran
7.2
Tit
Co
cum
A)
7.2
dad
nota
repr.
de S
debi
cant
7.2
de C
delo
cienc
Ofici
tivo
visio
anun
legit:

ticulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1973 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición, mediante concurso, de para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a, tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Unidades:
 Precio por unidad:
 Presupuesto total de la oferta:
 (Expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro.)
 (Lugar, fecha y firma del proponente.)»

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a).

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de abril de 1973.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 4 de mayo de 1973.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre de licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número 1 (cerrado):
 Título: Documentación general.
 Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial, Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

B) Para los oferentes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la Industria Nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalla en el apartado 2.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—1.878-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número de expediente: 204.2/73. CE.3.—
 Material objeto de adquisición: 3.000 monos azules con destino al personal operativo de Parques y Talleres. Presupuesto de contrata: Unidad, 320 pesetas; total, 960.000 pesetas. Fianza provisional: 19.200 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses. Procedencia del material: Nacional.

Número del expediente: 204.4/73. CE.3.—
 Material objeto de adquisición: 11.000 pares de borceguíes para el personal de Camineros del Estado, operario auxiliar de Carreteras y Parques y Talleres. Presupuesto de contrata: Unidad, 420 pesetas; total, 4.620.000 pesetas. Fianza provisional: 92.400 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses. Procedencia del material: Nacional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica en las Redes Complementarias de Acequias y Desagües, en la zona regable del Canal de Macías Picavea Tordehumos (Valladolid).

Por haber quedado desierta la subasta celebrada con fecha 5 de febrero de 1973 para la contratación de las obras de fábrica en las Redes Complementarias de Acequias y Desagües, en la zona regable del Canal de Macías Picavea Tordehumos (Valladolid), subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1 de 1 de enero de 1973, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de ocho millones trescientas veinte mil cuatrocientas cuatro (8.320.404) pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar por el sistema de contratación directa la ejecución de las citadas obras a don José Aparicio Cantero en la cantidad antes mencionada.

da, esto es, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de febrero de 1973.—El Presidente.—1.578-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Sacramenia (Segovia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Sacramenia (Segovia).

Presupuesto de contrata: Ocho millones seis mil trescientas veinte pesetas (8.006.320 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento sesenta mil ciento veintiséis pesetas (160.126 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.
 (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 27 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.871-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Terrazos-Vesgas (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Terrazos-Vesgas (Burgos).

Presupuesto de contrata: Cinco millones setecientos veintiséis mil quinientas setenta y seis pesetas (5.726.566 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento catorce mil quinientas treinta y una pesetas (114.531 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 27 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.872-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Villasaracino-Fuenteandrino (Palencia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Villasaracino-Fuenteandrino (Palencia).

Presupuesto de contrata: Siete millones doscientas treinta y dos mil trescientas quinientas pesetas (7.232.315 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo

de haberse constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesetas (144.646 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 28 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.873-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales y saneamiento en la zona de Castañares de Rioja (Logroño).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos rurales y saneamiento en la zona de Castañares de Rioja (Logroño).

Presupuesto de contrata: Seis millones noventa y tres mil trescientas once pesetas (6.093.311 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Fueros, 19).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintimil ochocientos sesenta y seis pesetas (121.866 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), veci-

no de provincia de con domicilio social en calle de número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 28 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Fueros, 19), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.874-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos principales de la zona de Orzabay (Lugo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos principales de la zona de Orzabay (Lugo).

Presupuesto de contrata: Ocho millones treinta y nueve mil novecientas cuatro pesetas (8.039.904 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento sesenta mil setecientos noventa y ocho pesetas (160.798 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 27 de abril del corriente año, en el Registro General de las ofi-

cinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Lugo (Gil Yuste, 12 y 14), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.869-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de conjunto de obras (camino y desagües) de la comarca de ordenación rural de Santa María (Segovia).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de conjunto de obras (camino y desagües) de la comarca de ordenación rural de Santa María (Segovia).

Presupuesto de contrata: Seis millones trescientas noventa y dos mil ciento tres pesetas (6.392.103 pesetas).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintiseis mil ochocientas cuarenta y dos pesetas (127.842 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 27 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Segovia (José Zorrilla, 137), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.870-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de perforación y verificación de datos en tarjetas perforadas o grabación y verificación en banda magnética de negociables A4-AC-1 de la campaña 1971-72.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios (Servicio Nacional de Cereales) convoca concurso público para la realización de los servicios de perforación, verificación y ordenación de impresos negociables A4-AC-1 de la campaña 1971-72, mediante la mecanización correspondiente, y que se señalan en el pliego de condiciones que ha de regir este concurso.

El presupuesto del concurso se cifra en la cantidad máxima de 2.425.000 pesetas.

Se admitirán proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, por tener el carácter de urgencia, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid-4, ajustándose al modelo de proposición que en el pliego de condiciones figura, y presentadas antes de las catorce horas del día en que finalice dicho plazo.

Será requisito indispensable para concursar la constitución de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente, figurando en el pliego de condiciones la forma en que ha de depositarse.

La Mesa de Contratación estará constituida por la Junta de Compras del Servicio Nacional de Productos Agrarios, y la apertura de los pliegos será anunciada oportunamente.

Los pliegos de condiciones técnicas, administrativas y particulares estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales de su Dirección General, sitas en esta capital en la calle y números citados.

La documentación que se presente a este concurso estará debidamente reintegrada.

Madrid, 17 de marzo de 1973.—El Director general, José Luis Luque Alvarez.—848-B.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albolote (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de acerado de las calles de esta población, que se citan.

Don José Moreno García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albolote (Granada),

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por esta Corporación Municipal, y no habiéndose producido ninguna reclamación contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso-subasta para contratación de la obra del proyecto de acerado de las calles de esta población que después se dirán, bajo las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto del contrato:** La adjudicación que, mediante concurso-subasta, se realice en su momento para la ejecución de las obras de acerado de las calles Eras Altas, General Marva, Tinas, Enmedio, Plaza de los Naranjos, San Sebastián, Doctor Burgos Canals, José Antonio, Real, Calderón, Callejón de los Leones, Transversal a la calle Real, Placeta Hi-

dalgo, Aricel, Prolongación de Aricel, Ramón y Cajal, Rosa, Cercado, 18 de Julio, Arcos y Prolongación de José Antonio, en esta localidad, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Ambrosio del Valle Sáenz, debidamente aprobado.

2.ª **Tipo de licitación:** Dos millones quinientas cuarenta y siete mil novecientas setenta y una (2.547.971) pesetas, a la baja.

3.ª **Duración del contrato, plazo de ejecución de las obras y forma de pago:**

La realización de las obras se llevará a efecto en el plazo que será fijado de mutuo acuerdo entre el contratista y el Arquitecto-director de las mismas.

El pago al contratista se verificará con cargo al presupuesto extraordinario aprobado por esta Corporación Municipal, previa presentación de las oportunas certificaciones de obras ejecutadas.

4.ª **Pliego de condiciones y proyectos:**

Podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día señalado para la apertura de pliegos, durante los días y horas hábiles de oficina.

5.ª **Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de cincuenta mil novecientas cincuenta y nueve pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto por contrata; y la definitiva, en el cuatro por ciento del tipo de adjudicación de la obra.

6.ª **Presentación de pliegos:** El plazo se inicia con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir del día siguiente al de su inserción, y concluirá el último día hábil al anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Los licitadores presentarán dos pliegos, subtitulándose el sobre que encierre el primero «Referencias», y en él incluirá el licitador:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, justificadas de forma que se demuestre su veracidad, ya que en caso contrario no serán tenidas en cuenta.

b) Resguardo de la fianza provisional.

c) Recibo corriente del impuesto industrial-licencia fiscal, carnet de Empresa con responsabilidad y aportación de documento por el que acredite estar al corriente del pago de las cuotas de Seguridad Social, y documento nacional de identidad.

d) Elementos de trabajo de que disponga.

e) Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal.

f) Si el licitador actúa por representación, poder debidamente bastateado por Letrado con ejercicio en esta provincia.

El segundo sobre, que contendrá solamente la proposición conforme al modelo que al final se inserta, se subtitulará: «Oferta económica».

7.ª **Apertura de pliegos:** Se verificará a las doce horas en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, el día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», citándose el examen, exclusivamente, a los pliegos de «referencias», de cuyo examen el Ayuntamiento seleccionará los licitadores que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de ser eliminados. El pliego «Oferta económica», en la fe-

cha que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia, y antes de los veinte días hábiles siguientes a la apertura del primer pliego.

Cuantos gastos se originen con motivo de este concurso-subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en los días y horas hábiles de oficina, dentro del mismo plazo señalado para los pliegos de «Referencias», redactándose la «Oferta económica», conforme al siguiente:

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, domiciliado en calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en su integridad, para la adjudicación de las obras de acerado de las calles Eras Altas, General Marva, Tinas, Enmedio, Plaza de los Naranjos, San Sebastián, Doctor Burgos Canals, José Antonio, Real, Calderón, Callejón de los Leones, Transversal a la calle Real, Placeta Hidalgo, Aricel, Prolongación de Aricel, Ramón y Cajal, Rosa, Cercado, 18 de Julio, Arcos y Prolongación de José Antonio, por concurso-subasta, se comprometo a ejecutarlas con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Albólot, 27 de febrero de 1973.—El Alcalde, José Moreno García.—1.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma, consolidación y restauración de la Casa Cuadras, para la instalación del Museo de la Música.

Se anuncia concurso de las obras de reforma, consolidación y restauración de la Casa Cuadras, para la instalación del Museo de la Música, bajo el tipo de 7.997.402 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 94.987 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.605 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso de las obras de reforma, consolidación y restauración de la Casa Cuadras, para la instalación del Museo de la Música, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo

en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de febrero de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.170-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) por la que se anuncian subastas urgentes para la enajenación del aprovechamiento de resinas que se cita.

Al día siguiente hábil, transcurridos que sean diez, también hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento las terceras subastas de los aprovechamientos resinosos siguientes:

Lote 1.º De 30.231 pinos a vida, en su cuarta entalladura.

Sitio: Cuartel A del monte número 89.
Precio de tasación: 478.001 pesetas.
Precio índice: 595.001 pesetas.
Fianza provisional: 14.280 pesetas.
Hora: Las doce.

Lote 2.º De 46.461 pinos a vida, en su cuarta entalladura.

Sitio: Cuartel B del monte número 89.
Precio de tasación: 731.551 pesetas.
Precio índice: 914.438 pesetas.
Fianza provisional: 21.947 pesetas.
Hora: Las doce quince.

Lote 3.º De 41.271 pinos a vida, en su cuarta entalladura.

Sitio: Cuartel E del monte número 89.
Precio de tasación: 649.642 pesetas.
Precio índice: 812.052 pesetas.
Fianza provisional: 19.489 pesetas.
Hora: Doce treinta.

En cuanto a las demás condiciones y modelo de proposición, regirán las publicadas en los anuncios insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 21, de fecha 17 de febrero de 1973, y «Boletín Oficial del Estado» número 43, del día 19 de febrero de 1973.

La admisión de pliegos terminará a las trece horas del día hábil anterior al señalado para la subasta.

El Tiemblo, 15 de marzo de 1973.—El Secretario, Victorino Sánchez Sánchez.—1.996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un vehículo destinado al servicio de la Policía Municipal.

Objeto del concurso: Consiste en la adquisición por este procedimiento de un vehículo destinado al servicio de la Po-

licía Municipal. Dicho vehículo deberá venir equipado además, de todos los elementos de que disponga, específicamente de los siguientes:

- a) Altavoz.
- b) Intermitencias.
- c) Extintores de incendios.
- d) Sirena.
- e) Celda.
- f) Calefacción.
- g) Asientos traseros.
- h) Rotulación.
- i) Reposapié trasero.

El vehículo elegido deberá ser entregado debidamente matriculado y con toda la documentación necesaria para poder circular libremente desde la entrega del mismo, que se efectuará en el plazo máximo de veinte días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Debido a las características especiales del concurso, el tipo de licitación se considera como indeterminado, si bien los licitadores no podrán presentar ofertas económicas superiores a 325.000 pesetas. Toda propuesta superior a esta cantidad será automáticamente eliminada.

Oficinas y dependencias: El pliego original de condiciones del que el presente constituye un extracto, se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría General de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

Garantía provisional: La garantía provisional para poder concurrir a la licitación será de 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones y de la documentación complementaria conforme a las características del concurso público será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de un extracto del presente pliego en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», tomando como base para el cómputo la última publicación aparecida, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas de cada día hábil.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será el día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones en el despacho de esta Alcaldía a las trece horas, dándose a continuación al expediente el trámite previsto en el artículo 40 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El presente, digo, todo ello, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia de poder debidamente bastantead), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha, y demás condiciones y requisitos establecidos en el pliego original y que se exigen para tomar parte en el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Galdácano para la adquisición de un vehículo destinado al servicio Municipal de Policía con los elementos auxiliares señalados, oferta el vehículo marca en la cantidad de pesetas (en letra).

También se comprometo a cumplir todas las bases del pliego de condiciones y todos los preceptos legales sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Galdácano, 28 de febrero de 1973.—El Alcalde.—1.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gozón Luanco (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de apertura de caja del camino de Balbín a Podes.

Se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** Obras de apertura de caja del camino de Balbín a Podes.

2.º **Tipo de licitación:** 1.282.727 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4.º **Pagos:** Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto extraordinario número 18 (Partida 6.1.3.)

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se manifiestan en la Secretaría municipal.

6.º **Garantías:** La provisional, pesetas 25.244; la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º **Presentación de proposiciones:** En horas hábiles, en la Secretaría municipal, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o de quien presente), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la obra de apertura de caja del camino de Balbín a Podes, acepta dicho pliego y se compromete a ejecutar dicho contrato por un importe de pesetas.
(Lugar, fecha y firma).

8.º **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Luanco, 27 de febrero de 1973.—El Alcalde.—1.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del «Proyecto de instalación de servicios higiénicos y reparación del quiosco de Música del Bombé (Campo de San Francisco)».

De conformidad con el acuerdo de la Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el 1 de febrero de 1973, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del «Proyecto de instalación de servicios higiénicos y reparación del quiosco de Música del Bombé (Campo de San Francisco)».

2.º **Tipo de licitación:** 752.132 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario (Capítulo 2.º, artículo único, partida 88/13).

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 22.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario 44.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional

de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del «Proyecto de instalación de servicios higiénicos y reparación del quiosco de música del Bombé (Campo de San Francisco)», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo a 26 de febrero de 1973.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación parcial (primera fase) de varias calles de esta población.

Haciendo uso de la reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en razón de la urgencia, al día siguiente hábil, transcurridos que sean los diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las trece, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación parcial de varias calles de esta población, que, con arreglo a proyecto técnico, son las siguientes y que constituyen el

Objeto del contrato: Pavimentación de las calles José Antonio, Cementerio, «B», Real Vieja, Pozo Bueno, de la Fuente, «C», plaza mayor, calle del Toril, Santa Ana, calle entre plaza Mayor y Real Vieja y obras accesorias.

Tipo de licitación: Cuatro millones cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y seis pesetas y quince céntimos (pesetas 4.058.876,15).

Garantía provisional: Para concurrir a la licitación se consignará previamente la cantidad de ciento veintiuna mil setecientas sesenta y seis pesetas (121.766 pesetas), equivalente al 3 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe del remate.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas.

Modelo de proposición: Don, que actúa, y con documento nacional de identidad número, de años de edad, profesión, vecino de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de 1973 para la contratación por el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) de obras de pavimentación de varias calles de dicha población, así como del pliego de condiciones, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra), acompañando resguardo de haber efectuado la fianza provisional y declaración de capacidad.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece de los días hábiles, hasta el anterior al de apertura de plicas.

Pedrajas de San Esteban, 26 de febrero de 1973.—El Alcalde, Quintín Martín Arranz.—1.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación de la calle Numancia» de esta ciudad.

Objeto: Contratación de las obras de «Pavimentación de la calle Numancia» de esta ciudad.

Plazo de realización: Dos meses a partir de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 1.820.450,63 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional, de 54.614 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del presupuesto que rige en la subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación de la calle Numancia», en esta ciudad, así como del pliego de condiciones económico-administrativas, los acepta íntegramente y con subordinación de los mismos se compromete a realizar las obras con sujeción estricta a dicho Presupuesto, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, en el despacho del señor Alcalde, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el Presupuesto Especial de Urbanismo, y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 de febrero actual.

Puertollano, 1 de marzo de 1973.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—1.599-A.